



UNIDAD EDUCATIVA "PÍO JARAMILLO ALVARADO"
CIENCIA, ARTE Y LIBERACIÓN
LOJA-ECUADOR

Bolívar 1479 y Catacocha
Telf. 2570916 2587612
jaramillo.alvarado@hotmail.com
Of. 106 UEPJA
Loja mayo 15, 2020

Señores
PROFESORES DEL ESTABLECIMIENTO
Ciudad.

De mi consideración:

El Consejo Ejecutivo del Plantel, en sesión ordinaria del día jueves 14 de mayo/2020; luego de realizar el análisis correspondiente a los LINEAMIENTOS PARA LA FINALIZACIÓN DEL REGIMEN SIERRA-AMAZONIA, AÑO LECTIVO 2019-2020, POR EL COVID 19; emitidos desde el Ministerio de Educación, resolvió:

1. Continuar con el envío, a los señores vicerrectores, de informes-anexos y otros; que evidencian las actividades cumplidas por docentes y estudiantes a través de la modalidad de teletrabajo.
2. El alumnado enviará a cada uno de los docentes las actividades desarrolladas hasta la séptima semana de trabajo; los mismos que pueden recibirse escritos a mano, computador, gráficos, etc. Estos no tendrán ninguna valoración o calificación.
3. Conforme estipula el numeral 4.1 de "lineamientos..."; el padre/madre de familia podrá hacer la entrega del 18 al 22 de mayo/2020, del portafolio trabajado, al docente tutor; a través del correo electrónico, watsapp o cualquier medio digital
En físico y conjuntamente con los textos de trabajo entregados al inicio del año lectivo, puede hacerlo el día viernes 22 de mayo/2020, en los siguientes horarios:

3er. A	(matutina, vespertina)	07:00 horas
3er. B	(matutina, vespertina)	08:00 horas
3er. C	(matutina, vespertina)	09:00 horas
3er. D	(matutina)	10:00 horas
3er. Técnico	(matutina, semipresencial)	11:00 horas

Para evitar la concurrencia masiva de padres de familia, se sugiere al docente tutor motivar a los estudiantes con el fin que entreguen los portafolios oportunamente a través de los medios digitales arriba descritos.

4. La valoración del portafolio sobre diez puntos, se desglosa así:
 - docente tutor, asigna la valoración que merezca el portafolio, sobre siete puntos.
 - padre de familia a través de la rúbrica que dispondrán los señores vicerrectores, asignará la valoración sobre un punto.
 - Los dos puntos restantes los asigna el docente de asignatura.
5. Las juntas de curso de los terceros años de bachillerato, se efectuarán durante los días 26, 27, 28 de mayo/2020; para cuyo efecto se diseñará el horario respectivo, el cual se difundirá oportunamente para conocimiento y conexión virtual de todos los docentes de cada uno de los paralelos.
6. Semanalmente el docente tutor reportará a los señores Vicerrectores sobre los estudiantes que dirige y que no tengan conexión en las diferentes asignaturas; a fin que se reporte a la mesa técnica de educación adscrita al Centro de Operación de Emergencias.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



Dr. Willan Espinosa O.
RECTOR (E)